

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 129

FECHA:

4/08/2022

RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2007-0053	EJECUTIVO MIXTO	MENOR	INVERSORA PICHINCHA	CLAUDIO EDUARDO JARAMILLO VILLEGAS	1/08/2022	1	PDF
2014-0341	EJECUTIVO	MÍNIMA	ELIZABETH RODRIGUEZ NOREÑA	EDELFINA GALVIS DE CORTES - MARIA TERESA CORTES GALVIS	1/08/2022	1	PDF
2018-0035	DIVISORIO	MENOR	MARINA DE JESUS CADAVID SANCHEZ	AMILBIA RAMIREZ CASTRO - BERNARDO RAMIREZ RIOS - MIRIAM QUICENO AGUDELO - JULIANA QUICENO AGUDELO	1/08/2022	1	SENTENCIA
2018-0488	EJECUTIVO	MENOR	CARLOS FELIPE RESTREPO QUICENO	MARCO MORALES RESTREPO	1/08/2022	2	PDF
2020-0521	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS - CTCOOOP	JHENY MARCELA CARVAJAL ROJAS	1/08/2022	1	PDF
2020-0588	EJECUTIVO	MÍNIMA	LUIS FERNANDO QUICENO ARIAS	MARTHA LUCIA DIAZ MARIN	1/08/2022	1	PDF
2020-0722	EJECUTIVO	MÍNIMA	FONDO DE EMPLEADOS DE COMFAMILIAR RISARALDA - FACOR	DIEGO JULIAN TORRES VALENCIA	1/08/2022	1	PDF
2020-0755	EJECUTIVO	MÍNIMA	CENTRO COMERCIAL SANANDRESITO P.H.		1/08/2022	1	PDF
2021-0849	INSOLVENCIA PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE	MAYOR	CLEMENCIA DELGADO TORRES	ACREEDORES: SANDRA MILENA CANO Y OTROS	1/08/2022	1	PDF

RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2022-0236	EJECUTIVO	MÍNIMA	BANCO OCCIDENTE	ANGELA MARIA VASQUEZ RAMIREZ	1/08/2022	1	PDF
2022-0523	DESPACHO COMISORIO	SIN CUANTÍA	COMITENTE: JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE NEIVA	DILIGENCIA: SECUESTRO DE VEHI	1/08/2022	1	PDF
2022-0524	EJECUTIVO	MÍNIMA	AGRUPACION RESIDENCIAL GAMMA II PH		1/08/2022	1	PDF
2022-0534	EJECUTIVO	MÍNIMA	INVERSIONES GORA S.A.S.		1/08/2022	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR
2022-0598	EJECUTIVO	MÍNIMA	CONDOMINIO CAMPESTRE VERDE ORIENTE P.H.		1/08/2022	1	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP, se notifica a las partes las providencias que se relacionan, por lo que se fija el día de hoy 04 de agosto de 2022 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria, correrá a partir del día habil siguiente a la presente fijación.

En el evento de que se requiera el estudio del expediente por alguno de los autorizados en el artículo 123 del CGP, deberá solicitarse al correo electronico del despacho, y posteriormente se remitirá el vínculo.-

Todo memorial remitido, debe contener los 23 dígitos de radicación y ser enviado en formato PDF al correo: j01cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co De igual forma se advierte que de conformidad con el artículo 78 numeral 14 del CGP cada extremo procesal deberá enviar a su contraparte un ejemplar de los memoriales radicados en el despacho.



MERCEDES PALACIOS MORENO
SECRETARIA